

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona

Grupo VIII, «Estructuras».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa

Grupo XXIII, «Electrónica».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona

Grupo VII, «Mecánica».

Grupo XXI, «Radiolocalización».

Grupo XXIII, «Sistemas telegráficos y de transmisión de datos».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona

Grupo XVI, «Hormigón».

Grupo XXII, «Ferrocarriles».

Grupo XXVI, «Urbanismo».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Lérida

Grupo XVI, «Bioquímica y Química agrícola».

Grupo XXII, «Entomología agrícola».

Grupo XXVI, «Fitotecnia III».

Facultad de Informática de Barcelona

Grupo VIII, «Teoría y lenguajes de programación».

Grupo XVIII, «Control óptico y filtrado».

Grupo XXII, «Investigación operativa».

Grupo XXIV, «Diseño lógico de sistemas de información».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

25260 ORDEN de 6 de octubre de 1981 por la que se declaran desiertos los concursos de acceso de Universidad (Escuelas Técnicas Superiores) de las cátedras que se indican.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de acceso, convocados por Orden de 22 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio) para provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de acceso de referencia.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo XIII, «Composición II».

Grupo XVI, «Electrotecnia».

Grupo XXII, «Economía y Organización».

Grupo XXVIII, «Mecánica del suelo y cimentaciones especiales».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grupo XI, «Electrotecnia».

Grupo XIV, «Topografía».

Grupo XXVII, «Termodinámica».

Grupo XXVIII, «Sistemas eléctricos».

Grupo XXXI, «Explotación y dirección de puertos».

Grupo XXXII, «Presas».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo III, «Geometría descriptiva y Topografía».

Grupo VI, «Dibujo técnico».

Grupo XIII, «Organización de la producción».

Grupo XVI, «Química II».

Grupo XXVIII, «Transportes».

Grupo XXXI, «Física nuclear».

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo

Grupo XIII, «Organización de la producción».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

25261

ORDEN de 6 de octubre de 1981 por la que se agrega la cátedra de «Genética» de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Genética» en la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, dos, del Decreto 889/1969, de 8 de mayo,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 15 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de octubre) para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Murcia.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

3.º Los Profesores que hayan solicitado las cátedras de las Universidades citadas en el apartado 1.º no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de Santiago, que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr.: Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

25262

ORDEN de 6 de octubre de 1981 por la que se agrega la cátedra de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Cádiz.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» en la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, dos, del Decreto 889/1969, de 8 de mayo,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 15 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de octubre) para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Cádiz.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

3.º Los Profesores que hayan solicitado las cátedras de las Universidades citadas en el apartado 1.º no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de Sevilla, que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

25263

ORDEN de 6 de octubre de 1981 por la que se agrega la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna al concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Bioquímica» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo, dos, del Decreto 889/1969, de 8 de mayo,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 20 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Sevilla.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

3.º Los Profesores que hayan solicitado las cátedras de las Universidades citadas en el apartado 1.º no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de La Laguna, que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de octubre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

25264

ORDEN de 7 de octubre de 1981 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la Cátedra del grupo XXXIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Por haber renunciado don José Ramón Perán González, único aspirante admitido a tomar parte en el concurso de acceso convocado por Orden de 12 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 28), para cubrir entre otras, la Cátedra del grupo XXXIII, «Automática», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de octubre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

25265

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1981, del Tribunal encargado de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto del grupo XXVI, «Metalurgia», de Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales, por el que se señala lugar, día y hora de presentación de opositores admitidos.

Convocada por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981), concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto del grupo XXVI, «Metalurgia», de Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales, se cita a los opositores admitidos para que hagan su presentación ante este Tribunal el lunes día 23 de noviembre de 1981, a las diez horas, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid (calle José Gutiérrez Abascal, 2).

En dicho acto los opositores harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación y del programa de la disciplina. A continuación, el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio. Inmediatamente, se llevará a cabo la realización del primer ejercicio, previo orden de actuación obtenido mediante sorteo.

Madrid, 21 de septiembre de 1981.—El Presidente del Tribunal, Emilio Bautista Paz.

25266

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Fisiología animal» (Facultad de Ciencias).

Por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Fisiología animal» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 14 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones

o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla. Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Fisiología animal» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de 14 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), excluyendo definitivamente al siguiente aspirante:

Díaz Chico, Bonifacio Nicolás (DNI 41.972.080).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

25267

CORRECCION de erratas de la Resolución de 10 de julio de 1981, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición, turno restringido, de ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, correspondientes a plazas de Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de EGB.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de fecha 20 de julio de 1981, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 16495, Tribunal número 1 Lengua y Literatura, donde dice: «1. Carrero Ereas, Pedro», debe decir: «1. Carrero Eras, Pedro».

25268

CORRECCION de errores de la Resolución de 28 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del grupo XXIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón, de la Universidad de Oviedo.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 28 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del grupo XXIII «Electrónica» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón, de la Universidad de Oviedo, dicha Resolución queda rectificada en el sentido de donde dice: «D. Javier Uceda Antonio, D.N.I. 2.065.459», debe decir «D. Javier Uceda Antolin, D.N.I. 2.065.459».

Mº DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

25269

ORDEN de 6 de octubre de 1981 por la que se hace pública la relación de opositores que superaron las pruebas selectivas para ingreso en las Escalas de Puericultores y Maternólogos del Estado.

Ilmo. Sr.: Finalizados los ejercicios de las pruebas selectivas para ingreso en las Escalas de Puericultores y Maternólogos del Estado, mediante el sistema de oposición, en turnos libre y restringidos, convocadas por Orden de 13 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero de 1980); el Tribunal calificador, de conformidad con la base 8 de la convocatoria, ha elevado la propuesta de aspirantes seleccionados que en anexo aparte se relacionan por orden decreciente de puntuación y con mención expresa del número obtenido, resolviéndose los empates a favor del de mayor edad, tal y como determina la base anteriormente mencionada.

De conformidad con la base 9 de la convocatoria, los aspirantes seleccionados deberán remitir a este Departamento (Subdirección General de Personal de la Sanidad), paseo del Prado, 18-20, Madrid-14, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos: